Centro Financiero N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones

Mariano Roque Alonso, 4 de diciembre de 2020

NOTA N° :
OBJETO : Notificación de Resultado.
A : DISTRIMEX S.A
TELEFAX: 021-504451/0981250409
EMAIL: distrimexsa@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **129** de fecha 03 de diciembre de 2.020 de la Máxima Autoridad, que Adjudica la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/20 - ID Nº 386.611 para el "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA RACION DE COMBATE" en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, a la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	Lote N°
1	GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza)	1
2	DISTRIMEX S.A.	2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9

Desierto el ítem N° 7 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS", que **en su Inc b) dice:** Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartare sustancialmente de ellas;

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado por la empresa en su carta de oferta.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO N° 5 OPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA COLMÁN ROJAS
TCnel DCEM - Jefe Dpto. UOC/CF Nº 5

Centro Financiero N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones

Mariano Roque Alonso, 4 de diciembre de 2020

NOTA N° :
OBJETO : Notificación de Resultado
A : TARA S.A.
TELEFAX: 0981-786506/ 0511244602
EMAIL: Katherine@grupokennedy.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **129** de fecha 03 de diciembre de 2.020 de la Máxima Autoridad, que Adjudica la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/20 - ID Nº 386.611 para el "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA RACION DE COMBATE" en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, a la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	Lote N°
1	GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza)	1
2	DISTRIMEX S.A.	2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9

Desierto el ítem N° 7 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS", que **en su Inc b) dice:** Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartare sustancialmente de ellas;

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado por la empresa en su carta de oferta.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
JEFE DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
TCnel DCEN - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

Centro Financiero N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones

Mariano Roque Alonso 4 de diciembre de 2020

NOTA N° :
OBJETO : Notificación de Resultado
A : EL CASTILLO S.A.
TELEFAX: 501924
EMAIL: gonzalo.gil@elcastillo.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **129** de fecha 03 de diciembre de 2.020 de la Máxima Autoridad, que Adjudica la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/20 - ID Nº 386.611 para el "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA RACION DE COMBATE" en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, a la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	Lote N°
1	GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza)	1
2	DISTRIMEX S.A.	2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9

Desierto el ítem N° 7 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS", que **en su Inc b) dice:** Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartare sustancialmente de ellas;

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado por la empresa en su carta de oferta.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA CALMÁN ROJAS
TCnel. DCEN - Jefe Dpto. UOC CF N° 5

Centro Financiero N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones

Mariano Roque Alonso, 4 de diciembre de 2020

NOTA N° :
OBJETO : Notificación de Resultado.
A : GSM SERVICIOS
TELEFAX: 300073/ 0982 150160
EMAIL: sergio.mendoza@gsmgroup.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **129** de fecha 03 de diciembre de 2.020 de la Máxima Autoridad, que Adjudica la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/20 - ID Nº 386.611 para el "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA RACION DE COMBATE" en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, a la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	Lote N°
1	GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza)	1
2	DISTRIMEX S.A.	2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9

Desierto el ítem N° 7 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS", que **en su Inc b) dice:** Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartare sustancialmente de ellas;

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado por la empresa en su carta de oferta.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO N° 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
TCnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

Centro Financiero N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones

Mariano Roque Alonso de diciembre de 2020

NOTA N° :
OBJETO : Notificación de Resultado.
A : MOLMAN S.A.
TELEFAX: 600337/601729
EMAIL: molmansa@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **129** de fecha 03 de diciembre de 2.020 de la Máxima Autoridad, que Adjudica la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/20 - ID Nº 386.611 para el "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA RACION DE COMBATE" en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, a la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	Lote N°
1	GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza)	1
2	DISTRIMEX S.A.	2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9

Desierto el ítem N° 7 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS", que **en su Inc b) dice:** Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartare sustancialmente de ellas;

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado por la empresa en su carta de oferta.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

CARLOS MARIA TORMÁN TOJAS
TCnel DCEM - Jefe Dpto. UOC N° 5

Centro Financiero N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones

Mariano Roque Alonso, de diciembre de 2020

NOTA N° :
OBJETO : Notificación de Resultado.
A : MENEVA S.R.L.
TELEFAX: 458100/0981-504602
EMAIL: meneva_srl@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **129** de fecha 03 de diciembre de 2.020 de la Máxima Autoridad, que Adjudica la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/20 - ID Nº 386.611 para el "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA RACION DE COMBATE" en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, a la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	Lote N°
1	GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza)	1
2	DISTRIMEX S.A.	2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9

Desierto el ítem N° 7 conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS", que **en su Inc b) dice:** Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartare sustancialmente de ellas;

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado por la empresa en su carta de oferta.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA COLMÁN ROJAS
TCnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5